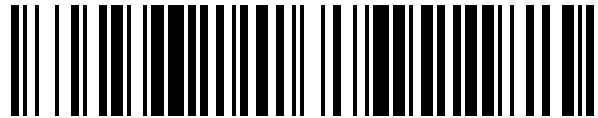


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 276 070**

21 Número de solicitud: 202100165

51 Int. Cl.:

**A47G 9/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.04.2021**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.08.2021**

71 Solicitantes:

**PIQUERAS GIMÉNEZ, María Isabel (50.0%)  
URBANIZACIÓN EL BOSQUE, 267, II, 59  
46370 Chiva (Valencia) ES y  
ARINA SHARDINA (50.0%)**

72 Inventor/es:

**PIQUERAS GIMÉNEZ, María Isabel y  
ARINA SHARDINA**

54 Título: **Almohada**

**ES 1 276 070 U**

## DESCRIPCIÓN

Almohada

### 5 **Sector de la técnica**

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto el registro de una almohada que incorpora una serie de ventajas frente a las almohadas actuales destinadas, exclusiva y mayoritariamente, para el descanso.

10 Es conocido que la mayoría de personas necesitan abrazar una almohada mientras duermen, incluso hay algunas personas que no pueden dormir sin abrazarla.

15 Desde un punto de vista científico, aún no hay ningún estudio de los beneficios que aporta físicamente abrazar una almohada. Pero, según el Doctor Andreas Kuriniawan Sp.KJ, dormir abrazando algo, ya sea una almohada o a una persona, puede producir que la persona se sienta cómoda, por lo que le facilitará el sueño.

20 El presente modelo pretende ayudar a las personas a dormir en calma al tener forma de “U” y un tamaño suficientemente grande para permitir que cualquier persona pueda abrazarla, y sentirse plenamente arropado de brazos a piernas mientras se descansa.

25 Pero no sólo aporta beneficios para dormir, sino que también puede transformarse en un sillón cómodo, en una zona de trabajo en la que se puede apoyar el ordenador, un libro, etc., así como también puede servir de valla de seguridad para bebés e infantes.

### **Antecedentes de la invención**

30 Existen almohadas similares a la descrita en la presente invención que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma. A continuación se indican las referencias de alguno de ellos.

35 En primer lugar, se ha encontrado una almohada exclusivamente para postura lateral, cuyo número de solicitud es 201700243. Esta invención está destinada a facilitar la postura en lateral tanto en personas sanas como en determinados procesos transitorios y enfermedades, embarazo y obesidad.

40 El segundo antecedente lo podemos encontrar en la solicitud número 201630170, bajo el título de “almohada anatómica”. El objeto principal de esta invención es el uso por personas con problemas de espalda, recién operadas, mujeres embarazadas y/o en general, por cualquier persona debido a su eficaz efecto de prevención de dolencias en la espalda.

45 Con todo ello, aunque la función de estas almohadas descritas hace referencia a una mejora sustancial en la postura de dormir, en los dibujos que las describen se pueden apreciar diferencias significativas entre ellas, y con la almohada que se presenta con este modelo de utilidad.

### **Explicación de la invención**

50 Esta almohada reivindicada es una única pieza multifuncional con forma de “U” o de “herradura”. Se dice que es multifuncional, puesto que nos permite poder utilizarla en diferentes

lugares, tanto en la cama o en el sofá; así como para diferentes usos, como para dormir, leer o utilizar el ordenador.

5 Se puede apreciar que está formada por dos brazos con un ancho de 35 centímetros cada uno y un largo por fuera de 330 centímetros, por dentro de 240 centímetros.

10 La almohada reivindicada tiene un peso total de 2,58 kilogramos, presentando un diseño ecológico, seguro, ligero y flexible. Dicho diseño favorece la mejora de la circulación sanguínea, relaja la columna, los pies y las cervicales; garantizando así una mejor postura del sueño.

15 Respecto a la composición, debemos diferenciar dos aspectos. En primer lugar, el relleno de la almohada es de fibra sintética, plumas o algodón, lo que permite lavarla hasta 40 grados y no puede introducirse en la secadora. Además, el relleno de la almohada se puede controlar, ya que se presenta este modelo con una cremallera que permite adaptar el relleno a las necesidades del consumidor. Y, en segundo lugar, la funda de la almohada es 100% de algodón, se puede lavar y planchar.

#### 20 **Breve descripción de los dibujos**

La figura 1 corresponde a una vista superior de la almohada de acuerdo con las características de la invención, que presenta una forma de "U" o de herradura, cuyas medidas son las siguientes.

25 En primer lugar, el modelo tiene una longitud total de 330 centímetros por la parte externa y de 240 centímetros por la parte interna.

30 En segundo lugar, cada brazo de ancho mide 35 centímetros; formando un total de 70 centímetros de ancho.

Este dibujo corresponde al mostrado en la página 6.

35 La figura 2 corresponde a la parte de la almohada que presenta una forma de "U" más pequeña; es decir, presenta un tamaño que permite que se adapte a las cervicales, aportando una mayor sensación de calma al adaptarse a esa zona específica. Las medidas de dicha parte de la almohada son, 8 centímetros de ancho y 75 centímetros de contorno.

Este dibujo corresponde al mostrado en la página 7.

40 La figura 3 hace referencia al conjunto de todas las medidas de la almohada. Es decir, las medidas de la figura 1 y 2 unificadas en una sola figura.

Este dibujo corresponde al mostrado en la página 8.

#### 45 **Realización preferente de la invención**

50 A título de ejemplo, se presenta un caso de un uso práctico de la almohada para cualquier persona, siendo aconsejable especialmente su uso para embarazadas o mujeres en periodo de lactancia, del presente Modelo de Utilidad.

Siguiendo el dibujo (1) se puede apreciar su forma en “U” lo que permite que, tanto los brazos como las piernas, se adapten perfectamente a la almohada.

5 Su forma completamente asimétrica y extra-larga, hace que pueda utilizarse en muchas posiciones, ya sea en la cama para dormir o para apoyarse en el cabecero de la cama para leer o para dar la lactancia.

10 Siguiendo el dibujo (2) se aprecia una forma de “U” más pequeña, que permite que nuestro cuello y cervicales se adapten perfectamente, evitando así futuros dolores o sensación de malestar en dichas zonas. Esta característica es la que hace que la almohada de este modelo sea única.

En el último dibujo (3) se pueden apreciar todas las medidas de la almohada en su conjunto.

### 15 **Aplicación industrial**

Se fabricará la almohada, objeto del presente modelo de utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos y componentes.

20 En concreto, el relleno de la almohada estará compuesto por fibra sintética, plumas o algodón y, la funda de la almohada es 100% de algodón.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Almohada caracterizada por tener un cuerpo único con forma de "U", con una longitud total de 330 centímetros en su parte externa y 240 centímetros en su cara interna y compuesta por dos brazos que miden 35 centímetros cada uno, formando un total de 70 centímetros de ancho. En su cara interna, posee una pieza en forma de "U" más pequeña, con unas medidas de 8 centímetros de ancho y 73 centímetros de contorno.
- 10 2. Almohada, según reivindicación 1, caracterizada por tener una composición de fibra sintética, plumas o algodón.
- 15 3. Almohada, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por poseer una funda cuya composición es de 100% algodón y posee una cremallera que permite su lavado y secado sin complicaciones.
4. Almohada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por tener un peso total de 2,58 kilogramos.

Figura 1

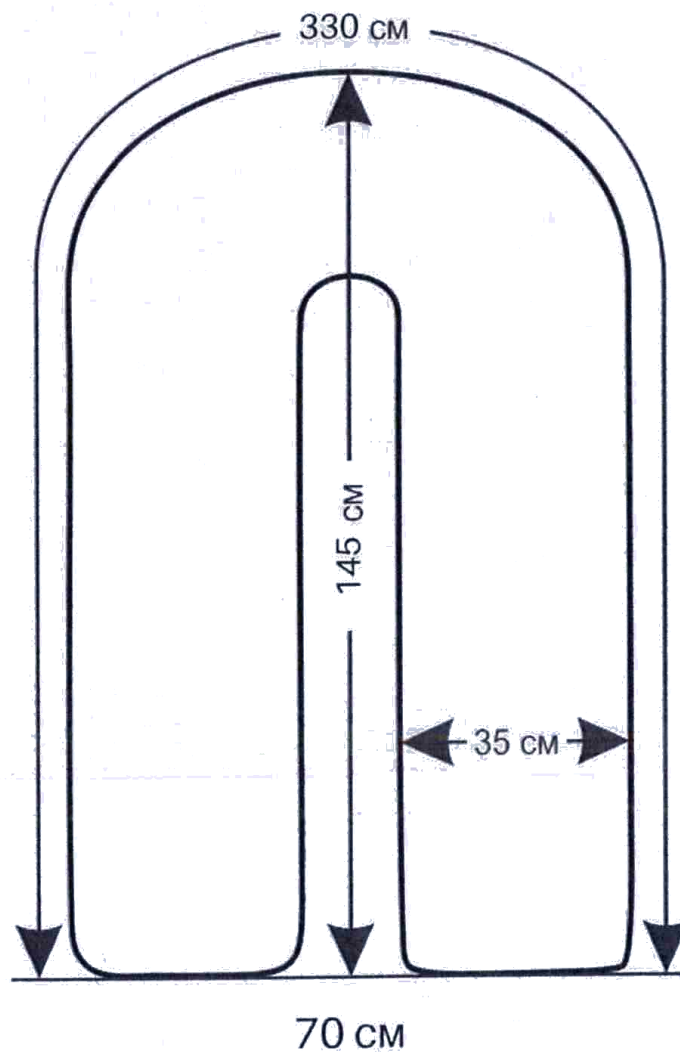


Figura 2

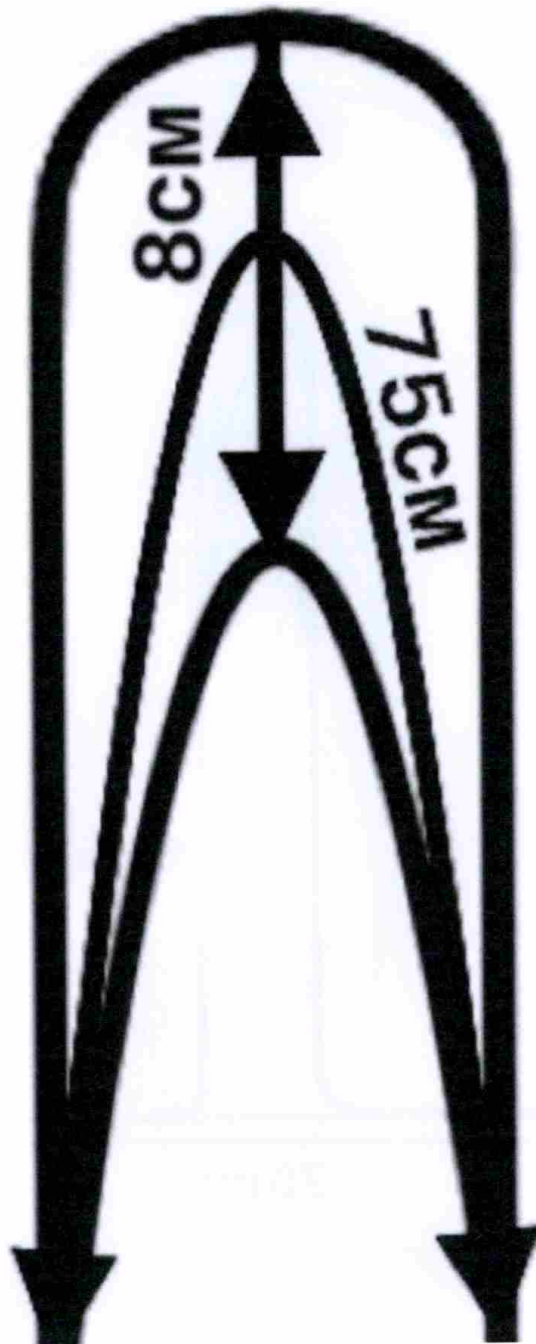


Figura 3

